

# INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA Y ENVEJECIMIENTO

SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA



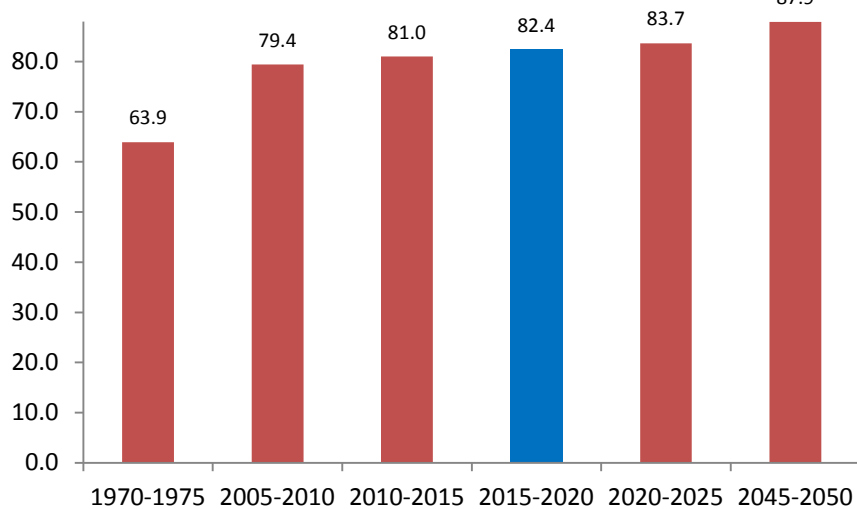
Gobierno  
de Chile

Rubén Valenzuela Fuica, Director Nacional  
Gobierno de Chile, 2016

# MARCO CONTEXTUAL: CAMBIO DEMOGRÁFICO

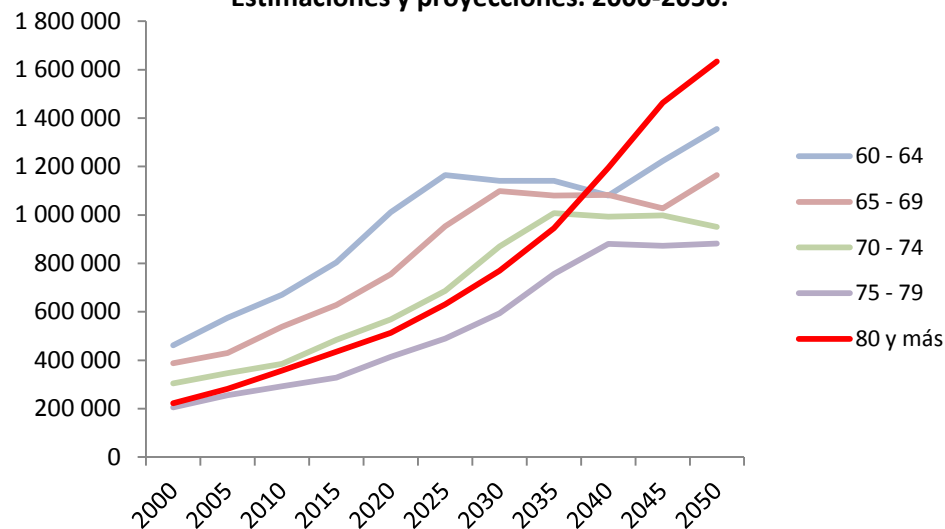


**Esperanza de Vida al Nacer. 1975-2050**



Fuente: CEPALSTAT

**Personas Mayores Según Grupos de Edad.  
Estimaciones y proyecciones. 2000-2050.**



# MARCO VALÓRICO/CONCEPTUAL DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SENAMA



Tanto el envejecimiento como la vejez, conforman un **fenómeno complejo y multidimensional** que acarrea consecuencias y desafíos, tanto para los sujetos que experimentan la vejez, como para la sociedad en su conjunto.

Las reflexiones que se han realizado respecto a estos fenómenos, han llevado a definir algunas dimensiones claves a la hora de diseñar e implementar políticas públicas.

**Los derechos y la protección social, proveen el marco ético-normativo** a partir del cual se diseñan e implementan las políticas y programas sociales para el mejoramiento efectivo de la calidad de vida de las personas.



# MARCO VALÓRICO/CONCEPTUAL DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SENAMA



## Enfoque de Derechos

### **Personas mayores como sujetos de derecho.**

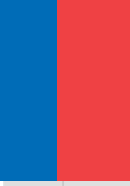
Las políticas públicas deben estar guiadas por la titularidad de los derechos.

El desafío se encuentra en reconocer derechos para aquellos grupos más vulnerables.

La vulnerabilidad y la desprotección tienen múltiples expresiones, tantas como dimensiones donde las personas se desenvuelven.



# MARCO VALÓRICO/CONCEPTUAL DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SENAMA



Muchas personas mayores viven en inestables condiciones de salud, seguridad económica y bienestar social, enfrentando, además, la subvaloración y discriminación que se expresan en discursos, símbolos y estructuras socioculturales respecto a la vejez y el envejecimiento.

## **Protección Social**

En tal contexto, la protección social está abocada a cubrir la brecha entre los derechos atribuidos y la capacidad de traducir el marco político-normativo en el que se sustentan los derechos, a un ejercicio efectivo, generando mecanismos (políticas, programas) que permitan hacerlos garantizables y exigibles.



# CORRELATO EN LA POLÍTICA PÚBLICA: SISTEMAS

Los conceptos abordados se traducen en sistemas de intervención coordinados a nivel ministerial, del cual SENAMA depende:

1. El Ministerio de Desarrollo Social ha avanzado en la implementación de **instrumentos** para **cuantificar, identificar y caracterizar** con mayor precisión a la población vulnerable. Poner en operación un nuevo sistema de apoyo a la selección de usuarios de beneficios, prestaciones y programas sociales; y seguir mejorando los **sistemas de evaluación y seguimiento de proyectos y programas sociales**, para asegurar que los recursos se asignen eficientemente.

2. El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, SNAC, es un **Sistema de Protección Integral** que tiene como misión acompañar, promover y apoyar a las personas **dependientes y a su red de apoyo**.

Comprende acciones públicas y privadas, coordinadas intersectorialmente, que consideran los distintos niveles de dependencia y ciclo vital. Esta política nacional de cuidado lo que espera, es robustecer la oferta programática en materia de cuidados, además de aumentar presupuesto apuntando a una mejora de estándares de calidad en las prestaciones que alcanzará.

# CORRELATO EN LA POLÍTICA PÚBLICA: PROGRAMAS

De esta manera, SENAMA se ha abocado al diseño e implementación de una serie de programas, sustentados en el marco ético/normativo de la protección social y los derechos a través de 3 estrategias diferenciadas, con presupuestos incrementales, intentando, con recursos limitados, aumentar cobertura y calidad.

La oferta programática de SENAMA, al día de hoy se divide en dos líneas según el perfil de las personas mayores: Adultos mayores dependientes y Adultos mayores autovalentes.

<b>Adultos Mayores dependientes</b>	<b>Adultos Mayores autovalentes</b>
Cuidados domiciliarios	Escuela para dirigentes mayores
Condominio de viviendas tuteladas	Escuela para funcionarios públicos
ELEAM SENAMA	Voluntariado
Subsidio ELEAM	Envejecimiento activo
Centros de día	Turismo social
Buen trato	
Fondo nacional del adulto mayor	

# PRINCIPALES REFORMULACIONES PROGRAMÁTICAS



Dada la urgencia internacional de los Estados a preocuparse por el cuidado a la dependencia de este grupo etario, se consideraron reformulaciones potentes en relación a la creación de estándares de calidad para la línea de programas de atención a la dependencia de SENAMA. Principalmente en los programas:

- Centros de día
- Cuidados domiciliarios
- ELEM SENAMA





# CENTROS DE DÍA



## **Incorporación de Centros de día referenciales:**

- Reformulación enmarcada en el programa de gobierno (medida presidencial número 13).
- Se atienden personas mayores dependientes leve y moderadas
- Los centros son construidos según estándares para personas con dependencia.
- Se complejiza la atención y se amplía el staff de atención.
- Se amplía la cobertura hasta alcanzar uno por región



# CUIDADOS DOMICILIARIOS

- Se reformula al alero del Sistema Nacional de Cuidados
- Visibiliza el rol de cuidado, históricamente ejercido por mujeres.
- Se considera la formación continua y capacitación de cuidadores, así como un aumento en las remuneraciones, buscando tender hacia la profesionalización de los cuidados.
- Se amplía el número de comunas
- Se establecen estándares mínimos de atención:
  - La transferencia de recursos a los ejecutores, a diferencia de lo que se realizaba anteriormente, considera actividades y tareas socio-sanitarias específicas que deben llevar a cabo. De esta forma, desde SENAMA, se establece un control de cómo se utilizan los recursos, existiendo un acompañamiento técnico continuo y un monitoreo constante a los operadores.

# ELEAM SENAMA



- Incorporación de enfoque de derecho, atención centrada en las personas y cultura de la no sujeción:

**Se construyen participativamente estándares mínimos de calidad a través de la elaboración de protocolos de procesos.**

En esta iniciativa se incorporó la visión de: instituciones públicas y privadas, sociedad civil y adultos mayores.

Se consideró además contar con personas de distintas disciplinas: geriatras, enfermeros, psicólogos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, nutricionista, neurólogos, entre otros .

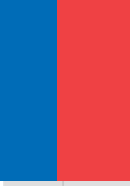
Producto: Protocolos de procesos:

- Funcionamiento de la residencia
- Atención directa a los residentes
- Cuidados complejos

En una primera etapa se implementarán en ELEAM SENAMA, para luego definir como **estándar mínimo nacional**.



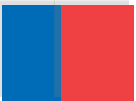
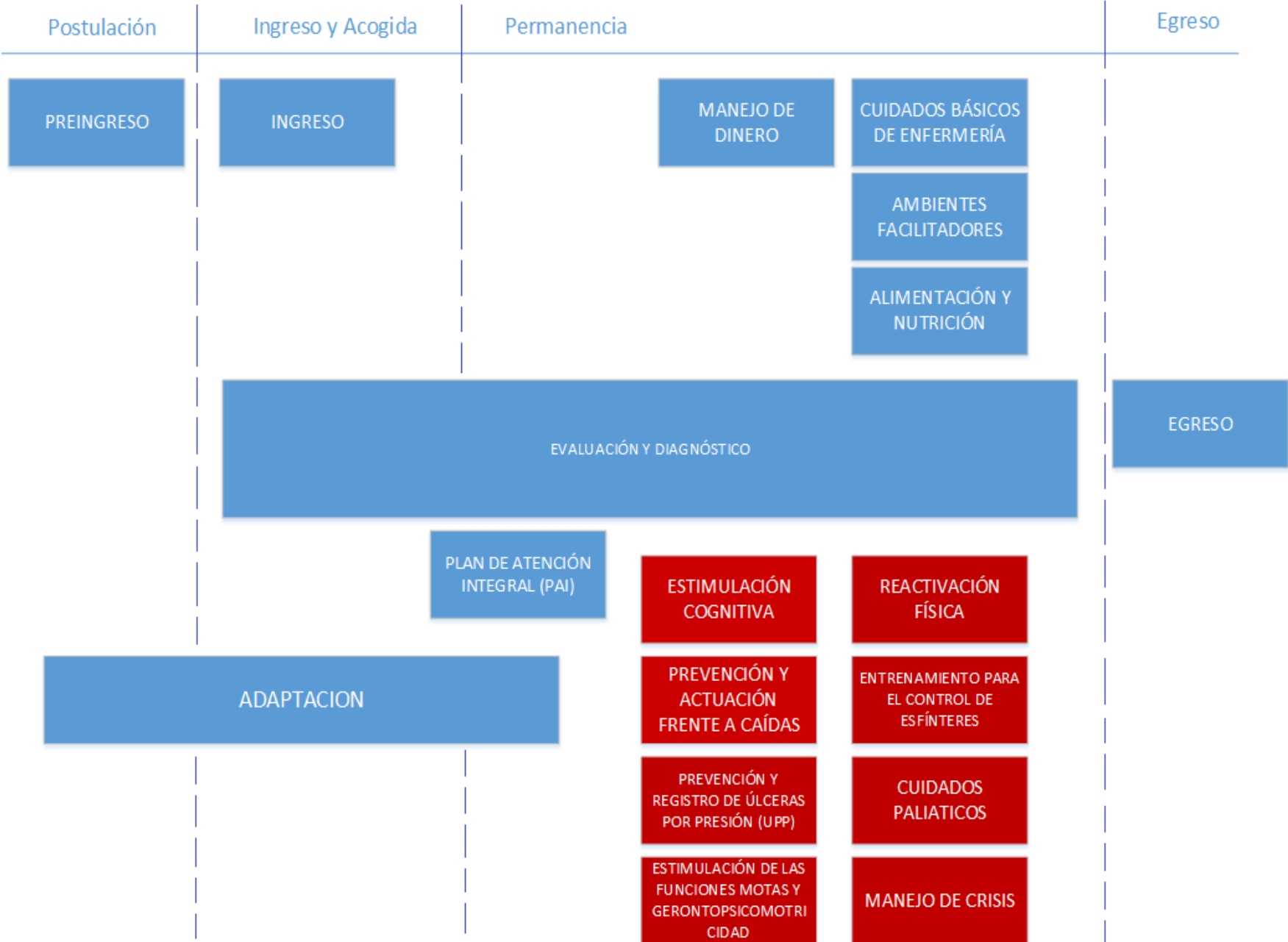
# Temporalidad vs. Protocolos de Funcionamiento de la residencia

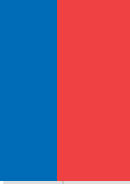


## Transversal a la operación de la residencia



# Temporalidad vs. Protocolos de Atención al residente y Cuidados complejos





## Líneas, recursos y coberturas:



# CORRELATO EN LA POLÍTICA PÚBLICA: DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN

## Ejes de Intervención

Existen 2 dimensiones del quehacer político-institucional que requieren de nuestra atención:

1. Desarrollo de la gestión territorial y local
2. Coordinación Intersectorial.



# GRACIAS



**SENAMA**  
Ministerio de  
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

